	INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

DATOS E INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA		**PERIODO INFORMADO**
NOMBRE CONTRATISTA :	PAULA ANDREA PATIÑO TELLEZ	OCTUBRE DE 2023
CONTRATO No :	763 DE 2023	

GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA- REGISTRO Y/O SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA
1	Realizar las actividades profesionales tendientes a atender, gestionar y dar respuesta de manera oportuna las PQRSD, presentadas por Beneficiarios y peticionarios del programa especializado, dándole el trámite conforme a la normatividad vigente y mantener la confidencialidad de la información en el ámbito de las competencias.	Se realizan funciones asigandas, información a evaluados del inicio de ruta de protección por medio de oficio, en el que se informa Orden de Trabajo, Analista de riesgo y correo analista.	MEM23-00046333 TRASN A GISFM INSUMOS POR CORREO; MEM23-00046488-OFI23-00047861; MEM23-00046248 TRANS Y SE REMITEN INSUMOS A MT;EXT23-000121496- OFI23-00049053; EXT23-000121544 – OFI23-00049055; EXT23-00121546 – OFI23-0049484; EXT23-00121841 – OFI23-00049682; EXT23-000121896 – OFI23-00049075; EXT23-000122036 -OFI23-00049652; EXT23-00122070 TRANS ASESOR P.; EXT23-00103408 – OFI23-00049057; EXT23-00121475 – OFI23-00049061; EXT23-00121402 – OFI23-00049086; EXT23-00101127 – OFI23-00049095; EXT23-00124313 – OFI23-00049107; EXT23-00124464 – OFI23-00049139; EXT23-00124409 TRANS ASESOR P.; EXT23-00124340 – OFI23-00049572; EXT23-00124527 – OFI23-00049297; EXT23-00124801 TRANS CUERPO; EXT23-00124836 – OFI23-00049303; EXT23-00124825 – OFI23-00049304; EXT23-00123615 – OFI23-00049306; EXT23-00123035 – OFI23-00049308; EXT23-00125092 – OFI23-00049341; EXT23-00125069 – OFI23-00049394; EXT23-00125256 – OFI23-00049458; EXT23-0012568 TRANS GISFM; EXT23-00125267 – OFI23-00049682; EXT23-000125836- OFI23-00049463; EXT23-00125591 – OFI23-00049584; EXT23-00125560 – OFI23-00049588; EXT23-00125463 – OFI23-00049567; EXT23-00125630 - OFI23-00050369; MEM23-00048913-MEM23-00049426; EXT23-00129593-OFI23-00051259; EXT23-00129607-OFI23-00051260; EXT23-00129692-OFI23-00051264; EXT23-00128365-OFI23-00051266; EXT23-00129773 INFORMATIVO; EXT23-0098176 – OFI23-00051267; EXT23-00129917-OFI23-00051268; EXT23-00128396 – OFI23-00051269; EXT23-00130025 TRANS CAMILA CAMARGO; EXT23-00130234 – OFI23-00051270; EXT23-00128599 – OFI23-00051273; EXT23-00129253 – OFI23-00051274; EXT23-00124608 – OFI23-00051275; EXT23-00128997 TRANS CUERPO. **PLAN DESCONGESTION DEVOLUCIONES:** OFI23-00052596; OFI23-00052605; OFI23-00052614; OFI23-00052623; OFI23-00052632; OFI23-00052644; OFI23-00052650; OFI23-00052701; OFI23-00052704; OFI23-00052713; OFI23-00052720; OFI23-00052724; OFI23-00052740; OFI23-00052741; OFI23-00052745; OFI23-00052747; OFI23-00052749; OFI23-00052751; OFI23-00052766; OFI23-00052768; OFI23-00052772; OFI23-00052773; OFI23-00052779; OFI23-00052781; OFI23-00052784;OFI23-00052785; OFI23-00052789; OFI23-00052794; OFI23-00052797; OFI23-00052798; OFI23-00052838.
2	Cuando sea requerido apoyar las gestiones encaminadas a la correcta administración y gestión de la plataforma tecnológica que utilice la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección.	Mantener Organizada la documentación en el archivo de gestión físico y Digital, así como las bases de datos que le sean asignados para su administración. Según lo establecido en las TRD y/o demás lineamientos dados por la Subdirección Especializada.	Cierre en el SIGOB de Oficios- Y Mem relacionados.
3	Contestar los requerimientos de información que le sean solicitados, en términos de oportunidad, eficiencia y veracidad, de acuerdo con la demanda y priorización de solicitudes de su competencia allegadas a la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección, garantizando la reserva de la información y atendiendo al solicitante en el marco del respeto, cordialidad y buen trato.	No fue requerido para el perido actual.	no aplica
4	Realizar el estudio, análisis y aportes jurídicos cuando sean requerido	No fue requerido para el periodo actual.	No aplica
5	Elaborar y remitir los insumos a la oficina jurídica para estructurar la respuesta a tutelas, demandas y demás acciones legales.	No fue requerido para el periodo actual.	No aplica
6	Apoyar el mejoramiento de los procesos y procedimientos dirigidos a alcanzar las metas relacionadas en materia de oportunidad y calidad; así mismo, alertar a la Coordinación del GRAERR, sobre inconvenientes o dificultades, que se presenten en el desarrollo de estos.	No fue requerido para el periodo actual.	No aplica
7	El mejoramiento de los procesos y procedimientos dirigidos a alcanzar las metas relacionadas en materia de oportunidad y calidad; así mismo, alertar a la Coordinación cuando se presente algún incumplimiento a esto.	No fue requerido para el periodo actual.	No aplica

8	Las demás que le sean asignadas por el subdirector de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección y/o supervisor del contrato.	No fue requerido para el periodo actual.	04/10/23 9:00 a.m. Reunón virtual GRAERR - SUBDIRECTOR. 12/10/23 9:45 a.m. Reunión teams - Equipo Jurídico - Devoluciones y Traslados.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 36.833.333
VALOR ADICIÓN	$ 18.333.333
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 55.166.666
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN ESTE PERIODO	9,06%
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO	$ 5.000.000
PORCENTAJE ACUMULADO	84,89%
VALOR ACUMULADO	$ 46.833.333
SALDO POR EJECUTAR	$ 8.333.333

FIRMA DEL CONTRATISTA			
Nombre:		Paula Andrea Patiño Téllez	
C.C. No.	38668883	**Fecha Informe:**	31 DE OCTUBRE DE 2023

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR

El suscrito supervisor del Contrato No. de 763 de 2023 declara que ha verificado el informe de actividades contenido en el presente documento las cuales fueron ejecutadas durante el periodo que se reporta y corresponden a las obligaciones consignadas en el contrato aludido. En mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto contratado. Así mismo, certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones de pago de parafiscales a cargo del contratista.

SUPERVISOR	Firma:		**APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA RADICACIÓN DE CUENTAS**	Firma:	
	Nombre:	**César Armando Ardila Medina**		Nombre:	**Juan Sebastian Hernández Villalba**
	Cédula No:	**93.295.696**		Cédula No:	**1.018.490.929**
	Cargo:	**Coordinador del Grupo de Recepción, Análisis, Evaluación del Riesgo y Recomendaciones (GRAERR) de la SESP - UNP**		Cargo y/o vinculación	**Contratista**

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
0	Se crea el formato dando cumplimiento a la Resolución 831 de 07/06/2019 "Por la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución 0880 de 07 de diciembre de 2016, se deroga algunas resoluciones" .	13/08/2019	1
1	Se modifica el formato de informe Mensual de Prestación de Servicios para dar cumplimiento a la resolución 1366 de 2020 "Por medio de la cual se adoptan los procesos del MIPG - SIG de la Unidad Nacional de Protección, El Manual Institucional de Política de Servicio al Ciudadano, el Manual para la Formulación y Seguimiento de Planes, el Manual de Gestión de Indicadores, el Manual de Gestión Estratégica Integrada de Gestión de Riesgo y se derogan las Resoluciones	9/08/2021	2